

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA MARICULTURA SAN JOSE MARSANJOSE S. A. CELEBRADA EL LUNES 09 DE MAYO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil a las 14h00 del 09 de mayo del 2016, en las oficinas de la Compañía ubicada en la provincia Guayas, cantón Guayaquil, parroquia Tarqui, ciudadela Kennedy Norte, avenida primera, solar 10, edificio ECUANORTE, la Sra. Carol Guadalupe Quiroz Soledispa en calidad de Gerente y como tal secretario de la Junta, propietario de novecientos (900) acciones ordinarias y nominativas. Y el Sr. Christian Gabriel Quiroz Soledispa, Presidente de la Compañía propietario de (100) acciones ordinarias y nominativas quienes representan la totalidad del capital social de la Compañía, resuelven constituirse en Junta General de Socios según lo que establece la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:
Punto Único.- Aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015 de la Compañía MARICULTURA SAN JOSE S.A.

Instalada la junta se toma en consideración el punto único del orden del día, pasando a tratarlo inmediatamente, luego de varias deliberaciones y análisis a los Estados Financieros e Informes presentados se aprueban los mismos autorizando a la Gerente General Sra. Carol Guadalupe Quiroz Soledispa para que los suscriba y los envíe a la Superintendencia de Compañías.

Siendo las 16h00 y no habiendo otro punto que tratar, el Presidente Sr. Christian Gabriel Quiroz Soledispa concede un receso para la elaboración del acta, la misma que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificar lo actuado y en unidad de acto.


Sr. Christian Gabriel Quiroz Soledispa
PRESIDENTE


Sra. Carol Quiroz Soledispa
SECRETARIA

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía, a los que me remitiré en caso necesario.


Sra. Carol Quiroz Soledispa
SECRETARIA